

Contexto social y bullying en preparatorias rurales. El Fuerte, Sinaloa Social context and bullying in high schools in El Fuerte, Sinaloa

Rosalva Ruiz-Ramírez¹
Emma Zapata-Martelo²
José Luis García-Cué³

¹Universidad Autónoma de Sinaloa, email: rosalva.ruiz@uas.edu.mx
ORCID: <http://orcid.org/0000-0002-0845-5945>.

²Colegio de Postgraduados, Campus Montecillo, email: emzapata@colpos.mx
ORCID: <http://orcid.org/0000-0002-1623-3322>

³Colegio de Postgraduados, Campus Montecillo, email: jlgcue@colpos.mx.
ORCID: <http://orcid.org/0000-0001-6367-2339>.

Autor para correspondencia: jlgcue@colpos.mx.

Resumen: El objetivo fue analizar la influencia del contexto social en el bullying; la investigación fue mixta: se analizó el contexto social, se aplicaron cuestionarios y entrevistas; se utilizaron estadísticos descriptivos, pruebas de normalidad y test no paramétricos. Se presentan diferentes manifestaciones de bullying, su frecuencia varía entre ambas preparatorias. Concluyendo que, el contexto social violento influye para que exista bullying.

Palabras clave: violencia, preparatorias, contexto sociocultural, género, población indígena.

Abstract: The objective was to analyze the influence of the social context on bullying. A mixed investigation was proposed: the social context was analyzed, were applied questionnaires and interviews; were analyzed descriptively, normality tests and non-parametric tests; different manifestations of bullying are presented; their frequency varies between both high schools.

Key words: violence, high school, socio-cultural context, gender, indigenous population.

Recepción: 15 de marzo de 2020

Aceptación: 3 de noviembre de 2020

Forma de citar: Ruiz-Ramírez, R., Zapata-Martelo, E. & García-Cué, J. (2021). Contexto social y bullying en preparatorias rurales. El Fuerte, Sinaloa. *Voces de la educación* 6(11), pp. 135-156.



Esta obra está bajo una licencia Creative Commons Attribution-NonCommercial-ShareAlike 4.0

International License.

Contexto social y bullying en preparatorias rurales. El Fuerte, Sinaloa

INTRODUCCIÓN

El bullying se define como cualquier tipo de agresión (física, verbal, psicológica, social o cibernética) que un estudiante o docente sufre (víctima) o practica (acosador/a) repetidamente a lo largo de determinado tiempo; se presenta en una situación de desigualdad y desequilibrio de poder, se ejerce con la intención de causar daño o perjudicar a la víctima (Ruiz-Ramírez *et al.*, 2016). El bullying se ha convertido en el modo habitual de manifestar distintas emociones, como: enojo, ira, impotencia o frustración; de manera que, la sociedad y las instituciones educativas lo han naturalizado Ruiz-Ramírez *et al.* (2016), Del Tronco (2013), Mingo (2010) y Contreras (2008). En las escuelas era común que los alumnos/as fueran golpeados/as por su maestro/a, con previo consentimiento del padre o madre, lo cual se apoyaba en construcciones culturales como la ideología del poder del adulto sobre la niñez y los estereotipos de género.

Ruiz-Ramírez *et al.* (2016), Furlán (2009) y Berger *et al.* (2008) señalan que el bullying está presente en todos los países, contextos sociales, niveles educativos y escuelas públicas o privadas. Alumnos/as, docentes y directivos/as, pueden actuar como víctimas, acosadores/as u observadores/as de diversas agresiones. Para Defensor del Pueblo (2007) y Sullivan *et al.* (2005), el bullying no es exclusivo de un género; sin embargo, los hombres son quienes mayormente participan, debido a que son educados bajo los estereotipos de género de ser hombre en una sociedad machista, y desde niños los enseñan a ser violentos y a no tener miedos (Reyes *et al.*, 2015; Ruiz-Ramírez *et al.*, 2016).

Investigaciones sobre el bullying clasifican distintas manifestaciones, destacan: a) *verbales*, actitudes como amenazar, amedrentar, humillar, denigrar, poner apodos, burlarse e insultar; b) *físicas*, acciones como patear, empujar, pellizcar, jalar el cabello, aventar objetos, escupir, robar, esconder o romper pertenencias, amenazar con armas (Del Tronco, 2013; Mendoza, 2014); acoso sexual o violación sexual (Ruiz-Ramírez *et al.*, 2016; Ortega-Rivera *et al.*, 2010); c) *psicológicas*, conductas como, ignorar, no dejar participar, aislar, difamar, encerrar en una aula, enviar notas hirientes, obligar a hacer cosas (Del Tronco, 2013; Mendoza, 2014); d) *sociales*, comportamientos que aíslan a las víctimas, discriminan y excluyen (Olweus, 2006; Díaz-Aguado, 2005). Para Simmons (2006), Musitu *et al.* (2011) y Ruiz-Ramírez y Ayala-Carrillo (2016), las mujeres usan mayormente la violencia social, porque la cultura patriarcal les ha negado el acceso al conflicto directo, remitiéndolas a formas indirectas y encubiertas de ejercer violencia; y e) *cibernéticas*, agresiones intencionales que se manifiestan a través de teléfonos celulares, correos electrónicos, redes sociales (Facebook, Instagram, Twitter), WhatsApp, YouTube u otros medios compartidos, los cuales son utilizados en internet (Ortega-Rivera *et al.*, 2010). El

cyberbullying daña a la víctima en cuestión de segundos, debido a que se difunden imágenes o información agresiva de forma masiva frente a un público amplio de observadores/as (Collell y Escudé, 2006).

Las consecuencias son diversas y varían dependiendo de la persona involucrada. Para las víctimas, son miedo, tristeza, depresión, apatía, baja autoestima e inclusive suicidios. Para los/as acosadores/as, destaca que pueden ir a la cárcel, ser más violentos/as, vandalismo, entre otras. Para los/as observadores/as, se sienten culpables por ser cómplices de las agresiones (Estévez *et al.*, 2010; Garaigordobil, 2011; Mendoza, 2014; Ruiz-Ramírez *et al.*, 2016).

Las causas del bullying son múltiples y se hallan interseccionadas, destacan la falta de algunos valores, discriminación, mala educación que padres y madres dan a sus hijos/as, violencia social, violencia institucional y todo aquello que resulta diferente en los estándares de lo normalizado en una sociedad, como los estereotipos de género, la orientación sexual, características raciales, clase, religión, nacionalidad, discapacidad, entre otros (Ruiz-Ramírez *et al.*, 2016; Ruiz-Ramírez *et al.*, 2017; Muñoz-Cabrera, 2011; Guerrero, 2013). Asimismo, el bajo nivel socioeconómico y educativo de los padres y madres (Eccles, 2005; Myrberg y Rosén, 2008).

Aguilera, *et al.* (2013) y Mendoza (2014) determinan que el bullying se debe analizar a partir de la interacción social, desde un contexto ecológico y social, lo cual permitirá generar conocimientos que puedan describirlo, así como disminuirlo o erradicarlo; por lo tanto, exige considerar el contexto, normas, valores, comunicación, cultura y subjetividades; puesto que el bullying es una forma de interacción social, en donde se aprende a relacionarse de acuerdo con los patrones socioculturales y los valores aprendidos (Debarbieux y Blaya, 2006).

Para Perry (2001), Reeve (2006) y las secretarías de Seguridad Pública (SSP) y de Educación Pública (SEP) (2007) la principal causa del bullying es la violencia social que se extrapola al ámbito educativo constriñendo la calidad de la educación. En México, el bullying se agrava por la violencia social que se reproduce y propaga rápidamente, porque el crimen organizado y los carteles de la droga se han apropiado del territorio mexicano; de manera que, la población mexicana cohabita de manera natural con la violencia y la ilegalidad (Franco, 2013; Escalante *et al.*, 2011); además, algunos sectores de jóvenes deciden ingresar a la nómina del crimen organizado (Franco, 2013).

Por lo anterior, la presente investigación se realizó en el municipio El Fuerte en Sinaloa, el cual, de acuerdo con el Informe de la Violencia en los Municipios y en las Entidades Federativas de México, en 2014 (IVMEFM, 2015) ocupa la doceava posición de los municipios más violentos de la República Mexicana. La pregunta de investigación que se planteó fue: ¿El contexto social violento en el que está inmerso el municipio El Fuerte,

Sinaloa, influye en la existencia del bullying en las preparatorias? Para responderla, el objetivo fue, analizar el contexto social y su influencia en el bullying de dos preparatorias del municipio El Fuerte, Sinaloa. El supuesto planteado es que el contexto social del municipio influye en el bullying, y éste se percibe de manera distinta en las dos preparatorias del municipio.

MATERIALES Y MÉTODOS

En la investigación se trabajó con el enfoque mixto (cuantitativo y cualitativo). Primero se revisó el contexto social del municipio de El Fuerte, con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CNDPI), la Comisión Mexicana para la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos (CMDPDH), la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), y del Informe de la Violencia en los Municipios y las Entidades Federativas de México (IVMEFM).

Población y muestra: 495 estudiantes: 430 de la Unidad Académica preparatoria San Blas, perteneciente a la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), y 65 de la preparatoria particular Felipe Bachomo, ambas ubicadas en el municipio El Fuerte, en Sinaloa. A través, de un muestreo aleatorio simple se trabajó con 96 alumnos/as de la preparatoria San Blas. En la preparatoria Felipe Bachomo se incluyó a toda la población.

Instrumentos de recolección de datos: en la parte cuantitativa, se utilizó un cuestionario dividido en cuatro secciones: a) datos personales, b) información sociodemográfica, c) relaciones personales y d) relaciones escolares. El cuestionario se sometió a revisión de personas expertas, pruebas piloto, validación de contenido y prueba Alfa de Cronbach, obteniendo un valor de 0.834 de un máximo de 1, siendo fiable, de acuerdo con Hernández-Sampieri *et al.* (2010). En lo cualitativo, se emplearon dos guiones de entrevistas semi-estructuradas, uno para estudiantes y otro para docentes y directivos/as. La entrevista se dividió en seis secciones: 1. Preguntas generales, 2. De antecedentes, 3. De opinión, 4. De expresión de sentimientos, 5. De conocimiento y 6. Sensitivas; se aplicó a seis estudiantes, tres docentes y dos directivos de la preparatoria San Blas, las personas entrevistadas dieron su consentimiento para grabar y transcribir las entrevistas. Los nombres que aparecen en los testimonios son ficticios para respetar el anonimato.

Análisis de datos: Para los cuestionarios se utilizaron estadísticas descriptivas univariadas de ítems por preparatoria, y pruebas de normalidad, para contrastar los datos, se hicieron pruebas no paramétricas de Wilcoxon con Test de Kruskal Wallis ($\alpha=0.05\%$); se utilizaron los paquetes IBM-SPSS Statistical V23 y Statistical Analysis System (SAS. V9.4). En las entrevistas se empleó el análisis de contenido. Por último, se integró y relacionó la información de las entrevistas con ítems del cuestionario.

RESULTADOS Y DISCUSIONES

Contexto social

El municipio El Fuerte se localiza al noroeste del estado de Sinaloa ($108^{\circ}16'47''$ y $109^{\circ}04'42''$ al oeste del meridiano de Greenwich y entre $25^{\circ}53'29''$ y $26^{\circ}38'47''$ de latitud norte) en México. Está integrado por 373 localidades y siete sindicaturas administrativas: Chinobampo, Tehueco, San Blas, Jahuara II, Charay, Mochicahui y La Constanca (Enciclopedia de los Municipios de México, 2010).

En características educativas, 58.9% de la población, de 15 años y más, tienen educación básica, 22.5% media superior, 12.5% superior y 6% no tiene escolaridad. 44.3% de la población es económicamente activa. 43.47% se consideran indígenas, y 6.04% hablan alguna lengua indígena. En seguridad, el informe de IVMEFM (2015) señala que Sinaloa es una de las entidades más violentas de México, debido al alto número de homicidios, secuestros, violaciones, robos, lesiones y extorsiones. El Fuerte ocupó la doceava posición de los municipios más violentos del país.

Pese a la presencia de elementos del Ejército, la Marina y la policía federal, estatal y municipal, la violencia no cesó, durante los primeros cuatro meses del 2017 los homicidios violentos superaron la media nacional. Además, del año 2000 al 2015, los asesinatos contra las mujeres aumentaron 85%, decretándose alerta de género en Sinaloa (Aguilar y Bustamante, 2017).

La Comisión Mexicana para la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos (CMDPDH), citada por Valdés (2017) indicó que, en 2016, más de 4 mil personas abandonaron sus comunidades como consecuencia de la violencia social; los principales municipios fueron Culiacán, Badiraguato, Sinaloa, Choix, Concordia y El Fuerte; esto se torna relevante, pues al dejar sus comunidades se pierde el arraigo por la tierra, la cultura y los bienes patrimoniales.

Características de Charay y San Blas

De acuerdo con SEDESOL (2010), Charay registra una población de 3084 habitantes (51.5% hombres y 48.5% mujeres) con un grado de marginación medio. El 11.47% de la población es indígena, convirtiéndose una localidad de interés para la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CNDPI, 2010). El promedio de escolaridad es ocho años, lo que equivale a secundaria no finalizada.

En San Blas, la población son 6075 personas (48.9% hombres y 51.1% mujeres). Tiene 0.64% de presencia indígena, con grado de marginación bajo (CNDPI, 2010). El promedio de escolaridad es ocho años, es decir, secundaria no finalizada.

Análisis del bullying en las dos preparatorias

Estadísticos socio-académicos y sociodemográficos

La tabla 1 muestra que en la preparatoria Felipe Bachomo, 58.5% de la matrícula son hombres y 41.5% mujeres; 90.8% son solteros/as. La edad promedio es 16.4 años, 72.3% reciben beca Prospera. 47.7% cursan el segundo semestre, 33.8% el cuarto y 18.5% el sexto. 47.7% pertenecen al grupo indígena Mayo-Yoreme, 13.8% hablan Mayo como lengua materna.

En la preparatoria San Blas, 38.5% son mujeres y 61.5% hombres. La edad promedio es 16.3 años; 96.9% son solteros/as; 66.7% reciben la beca Prospera; 39.6% cursan el segundo semestre, 31.3% el cuarto y 29.2% el sexto. 12.5% pertenecen al grupo indígena Mayo-Yoreme. El estudiantado de la preparatoria San Blas (40.6%) proviene de la comunidad de San Blas, 15.6% del Campo Esperanza, Charay (9.4%), Macoyahui (7.3%), Sibajahui (7.3%) y Estación Vega (3.1%), entre otras. Los/as estudiantes de la preparatoria Felipe Bachomo proceden de Charay (36.9%), La Palma (16.9%), Ejido 3 de mayo (15.4%), Camajoa (10.8%), Pochotal (10.8%) y Huepaco (4.6%). Todas las comunidades de procedencia del estudiantado se catalogan con presencia indígena (CNDPI, 2010).

Tabla 1. Datos socio-académicos

Parámetros	San Blas		Charay	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Alumnas	37	38.5	27	41.5
Alumnos	59	61.5	38	58.5
Solteros/as	93	96.9	59	90.8
Edad promedio	16.3		16.4	
Pertenecen a grupo indígena (Mayo-Yoreme)	12	12.5	31	47.7
Lengua indígena (Mayo)	0	0	9	13.8
Beca	64	66.7	47	72.3

Fuente: Elaboración propia con información obtenida en trabajo de campo, 2016.

La prueba de Wilcoxon con Test de Kruskal Wallis ($\alpha=0.05\%$) indica, con diferencia significativa alta ($X^2=24.3697$; $Pr < 0.0001$), que la preparatoria Felipe Bachomo tiene mayor número de estudiantes indígenas que la preparatoria San Blas, lo que coincide con la

Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CNDPI, 2010), al indicar que Charay es un pueblo de interés por tener presencia indígena alta, más de 40%.

El nivel académico de los padres de familia del alumnado de San Blas es: preparatoria (21.9%), secundaria (16.7%), primaria (16.7%) y universidad (11.4%). En Felipe Bachomo es: secundaria (23.1%), preparatoria (18.5%) y primaria (16.9%); de manera que, el nivel de estudios concluidos es superior en San Blas, que en la preparatoria Felipe Bachomo.

Las actividades económicas de los padres del estudiantado de la preparatoria Felipe Bachomo, se relacionan con su nivel educativo, ya que predomina el trabajo como jornaleros agrícolas (58.5%), 18.5% del alumnado no tienen papá. Respecto a las madres de familia, 33.8% tienen secundaria concluida, 13.8% preparatoria y 23.1% primaria. 78.4% son amas de casa y 12.3% jornaleras agrícolas.

Las actividades remuneradas de los padres del alumnado de la preparatoria San Blas, son de jornaleros agrícolas (18.8%), 11.5% empleados de gobierno y 5.2% ganaderos. 17.7% del alumnado no tienen papá. Con relación a las madres de familia, 22.9% tienen preparatoria concluida, 29.2% secundaria, 13.5% primaria y 14.6% universidad. 65.6% son amas de casa, 6.3% comerciantes y 4.2% empleadas de gobierno.

Los resultados demuestran que los estereotipos de género están muy marcados en las localidades investigadas, ya que las mujeres se quedan en sus hogares para cumplir su rol reproductivo (cuidar a los hijos/as, preparar comida, hacer la limpieza, etcétera), mientras que los hombres salen de sus casas para trabajar en actividades remuneradas, lo que coincide con Ruiz-Ramírez *et al.* (2016), Connell (2003) y Bourdieu (2000). Asimismo, el grado académico de las madres de familia es inferior al de los padres de ambas preparatorias.

Al comparar los datos se determinó con diferencia significativa alta ($X^2=10.3803$; $Pr < 0.0013$) que el nivel económico (medio-alto) del alumnado de la preparatoria San Blas es superior que los/as estudiantes de Felipe Bachomo (medio-bajo); lo que coincide con su bajo nivel académico y su actividad remunerada, lo cual les impide tener un empleo bien remunerado. Esto dificulta en la continuidad de los estudios, pues, se carece de dinero para el transporte, útiles o uniformes, y optan por quedarse en sus localidades a trabajar; de ese modo ayudan a sus familias con los gastos, lo cual se repite en cada generación familiar, limitándolos/as a no tener una buena calidad de vida.

Bullying en la preparatoria San Blas vs Charay

En la Tabla 2 se contrasta la información obtenida, se muestra que 86.2% del alumnado de la preparatoria Felipe Bachomo, aceptan que existe bullying en su escuela: 49.2% lo consideran bajo y 29.2% regular. El estudiantado (23.1%) manifiesta que ha sido víctima de

bullying, 86.2% han observado agresiones a sus compañeros/as, 21.5% han agredido a algún compañero/a.

Tabla 2. Bullying en la preparatoria San Blas vs Charay

Parámetros	San Blas		Total %	Charay		Total %
	Hombres (%)	Mujeres (%)		Hombres (%)	Mujeres (%)	
Hay bullying	54.2	33.3	87.5	47.7	38.5	86.2
Has sido víctima	17.7	12.5	30.2	12.3	10.8	23.1
Has observado	54.2	33.3	87.5	46.2	40	86.2
Has acosado	15.6	7.3	22.9	9.2	12.3	21.5

Fuente: Elaboración propia con información obtenida en trabajo de campo, 2016.

El alumnado de la preparatoria San Blas (87.5%) reconoce que existe bullying en su preparatoria; 35.4% determina que su nivel es regular y 34.5% bajo, aunque en entrevista un estudiante manifestó que el grado de bullying es alto: “*¡Hay agresiones todo el día! En donde sea, en cualquier lugar de la escuela*” (Alfredo, estudiante de sexto semestre, preparatoria San Blas, 2016). 30.2% del alumnado, manifiesta que han sido víctimas; 87.5% han observado acciones de bullying hacia sus compañeros/as, 22.9% han agredido a algún compañero/a, como lo menciona un acosador en el siguiente testimonio: “*Si intentan echarme carrilla o así, pues no me dejo, bueno, pues les busco pleito, a veces llegamos a los golpes o insultos*” (Carlos, estudiante de sexto semestre, preparatoria San Blas, 2016). Este testimonio coincide con Ruiz-Ramírez *et al.* (2017) y Debarbieux y Blaya (2006) quienes señalan que los/as alumnos/as crecen con la indicación familiar de “*no te dejes o si te pegan tú pega*”; esas malas normas de convivencia, debido a las subjetividades familiares, han provocado que el alumnado aprenda a relacionarse de manera agresiva, y carezca de algunos valores necesarios para la convivencia en paz, de ahí que se considere que una de las causas del bullying son la falta de educación, basada en valores, que los padres y las madres deben inculcar a sus hijos/as, como el respeto, tolerancia, solidaridad, entre otros.

Los resultados indican que en ambas preparatorias existe bullying, en ese sentido, y de acuerdo con Ruiz-Ramírez *et al.* (2016), Furlán (2009) y Berger *et al.* (2008), el bullying está presente en todos los contextos, niveles escolares y en escuelas públicas (preparatoria San Blas) o privadas (preparatoria Felipe Bachomo). Además, se concuerda con Mendoza, *et al.* (2016), Defensor del Pueblo (2007) y Sullivan *et al.* (2005) en que, en el bullying participan tanto hombres como mujeres; sin embargo, se coincide con Reyes *et al.* (2015),

Mendoza, *et al.* (2016) y Ruiz-Ramírez *et al.* (2017), en que los hombres participan mayormente como agresores, debido a las construcciones culturales y sociales de género, donde los hombres deben ser fuertes y agresivos para demostrar y reconocer su hombría ante nuestra sociedad patriarcal.

Al comparar los datos se detectó diferencia significativa alta ($\chi^2=3.8486$; Pr < 0.0498) entre el estudiantado de la preparatoria San Blas, quienes mayormente han sido víctimas de bullying, en comparación con la preparatoria Felipe Bachomo; esto se debe a que en la preparatoria San Blas, hay mayor número de estudiantes (430), por lo que, se interseccionan diversos aspectos (clase, nivel económico, religión, edad, personalidades, estereotipos, orientación sexual) para la percepción y reproducción del bullying (Muñoz-Cabrera, 2011; Ruiz-Ramírez *et al.*, 2017).

Percepción personal del alumnado

La Tabla 3 contiene una prueba de Wilcoxon con Test de Kruskal Wallis ($\alpha=0.05$) para contrastar la percepción personal entre las dos instituciones. El alumnado de la preparatoria San Blas se perciben más guapo/a, inteligente y agresivo/a en comparación con estudiantes de la preparatoria Felipe Bachomo.

La agresividad se relaciona, según testimonios, con la presencia constante de sicarios en San Blas: “*En San Blas hay muchos sicarios y halcones [...] los ves cómo van en las camionetas con su pistola*” (Ximena, estudiante de segundo semestre, preparatoria San Blas, 2016).

Tabla 3. Comparación de la percepción personal

Variables	San Blas		Charay		Kruskal-Wallis Test		
	\bar{X}	Me	\bar{X}	Me	χ^2	Pr >F	Significancia
Soy guapo/a	2.82	3	2.16	2	19.86	<0.001	**
Respeto a mis profesores/as	3.66	4	3.38	4	7.2631	0.0070	**
Cuido las instalaciones	3.41	4	3.10	3	6.6987	0.0096	**
Una buena esposa se dedica al hogar	1.62	1	1.98	2	9.6891	0.0019	**
Soy agresivo/a	1.64	1	1.40	1	5.4512	0.0196	*
Soy inteligente	2.83	3	2.56	3	4.5267	0.0334	*
Respeto a directivos/as	3.61	4	3.38	3	4.9898	0.0255	*

Respeto a compañeros/as	3.47	4	3.27	3	3.9581	0.0466	*
Prefiero ver cómo molestan a otros/as	1.66	1	1.26	1	11.39	0.0007	*
Me siento bien al tener en el salón a una persona indígena	2.96	3	3.29	3	6.4014	0.0114	*

*Significativo **Altamente significativo

Fuente: Elaboración propia con información obtenida en trabajo de campo, 2016.

Al ser Charay una comunidad con mayor presencia indígena, el estudiantado de la preparatoria Felipe Bachomo se sienten bien al compartir clases con compañeros/as de condición indígena, debido a que están en constante convivencia con personas indígenas. También comentan que están de acuerdo en que una buena esposa debe dedicarse exclusivamente al hogar; al ser población indígena y rural, tienen más arraigados los estereotipos patriarcales, por lo que asignan roles genéricos específicos para los hombres y las mujeres, y su percepción es que ellas deben estar en el ámbito doméstico.

Manifestaciones del bullying de víctimas, acosadores/as y observadores/as

Al contrastar las dos preparatorias, mediante el Test Kruskal Wallis ($\alpha=0.05$) se detectó diferencia significativa en las agresiones recibidas, la Tabla 4 indica que a las víctimas de la preparatoria Charay les roban constantemente los materiales escolares en comparación con San Blas. En la preparatoria San Blas es más común que agredan, psicológicamente a sus estudiantes, al no dejarlos/as participar en clases.

Los/as acosadores/as de la preparatoria Felipe Bachomo, manifiestan, con mayor frecuencia, que avientan bolas de papel a las cabezas de los/as compañeros/as. Un estudiante de la preparatoria San Blas comentó que sin importar la presencia del docente avientan papeles: “*Nos agarramos con papeles; cuando no hay maestros más, cuando hay clases también [...] a quien le cae el papel se queda callado [...] Con todos los maestros aventamos papeles*” (José, estudiante de cuarto semestre, preparatoria San Blas, 2016).

Tabla 4. Comparación de las manifestaciones del bullying

Variables	San Blas		Charay		Kruskal-Wallis Test		
	\bar{X}	Me	\bar{X}	Me	χ^2	Pr >F	Significancia
<i>Agresiones recibidas</i>							
Me han robado materiales	1.34	1	1.56	1	4.4993	0.0339	*

No me dejan participar en clase	1.17	1	1.03	1	5.7544	0.0164	*
<i>Agresiones hechas</i>							
He insultado	1.09	1	1.33	1	9.3962	0.0022	**
He aventado objetos	1.11	1	1.24	1	6.3559	0.0117	*
He ignorado	1.29	1	1.56	1	5.6153	0.0178	*
<i>Agresiones observadas</i>							
Burlas por preferencia sexual	1.37	1	1.15	1	7.6254	0.0058	**
Agresiones en WhatsApp	1.42	1	1.12	1	8.3745	0.0038	**
Burlas por la vestimenta	1.30	1	1.07	1	8.2361	0.0041	**
Burlas por problema de la vista	1.19	1	1.04	1	8.2306	0.0041	**
Hablar mal de alguien	1.76	1	1.23	1	9.9362	0.0016	**
No dejar participar en clases	1.61	1	1.10	1	17.3801	<0.001	**
No dejar participar en juegos	1.42	1	1.15	1	8.2344	0.0041	**
Excluir	1.60	1	1.20	1	7.3843	0.0066	**
Romper materiales	1.50	1	1.23	1	4.3325	0.0374	*
Burlarse por el origen	1.21	1	1.10	1	4.8258	0.0280	*
Infundir miedo con comentarios	1.33	1	1.12	1	4.3340	0.0374	*
Agresiones en Facebook	1.43	1	1.17	1	5.0368	0.0248	*
Divulgar rumores en redes sociales	1.25	1	1.04	1	6.2740	0.0123	*
Excluir de grupos sociales en la red	1.21	1	1.04	1	4.8052	0.0284	*
Enviar mensajes haciéndose pasar por otras personas	1.16	1	1.01	1	4.7526	0.0293	*

*Significativo

**Altamente significativo

Fuente: Elaboración propia con información obtenida en trabajo de campo, 2016.

En la preparatoria Felipe Bachomo ignoran a sus compañeros/as e insultan mayormente. Una estudiante, de la preparatoria San Blas, menciona que el insulto más usual es: “*el típico*”

eres un tonto o vete a la verga” (Carmen, estudiante de segundo semestre de la preparatoria San Blas). De acuerdo con las subjetividades del estudiantado, para algunos/as las palabras “tonto/a” o “vete a la verga” son insultantes y para otros/as no, lo cual depende del contexto familiar y social en el que se desenvuelven; en este caso, el estudiantado de las comunidades El Fuerte Sinaloa, están acostumbrados/as a expresarse con palabras altisonantes, por lo que los insultos son habituales.

El estudiantado es ignorado de distintas maneras (no los voltean a ver, no les hablan, no los integran para formar equipos, entre otros), por considerarlos/as inferiores, ya sea por su origen, nivel económico u orientación sexual, situación similar a la reportada por Ruiz-Ramírez *et al.* (2016), Muñoz-Cabrera (2011) y Mingo (2010).

Asimismo, la Tabla 4 contiene las manifestaciones de bullying que observa el alumnado. Sobresale, que han visto burlas por la preferencia sexual, el estudiantado de la preparatoria San Blas observan mayormente esta manifestación, que los de la preparatoria Felipe Bachomo. Destacan los siguientes testimonios: “*Empezamos a hablar como ajotados [...] y nos burlamos de los putos del salón*” (Alfredo, estudiante de sexto semestre, preparatoria San Blas, 2016).

“Él es gay, y [...] le pregunté: —¿Qué tienes Juan? Me dice: —Estoy harta. —Pero, ¿por qué estas harta? —No aguanto, ya no puedo, ya no puedo. —Pero, ¿qué tienes? —Es que los plebes del salón hicieron una bola y entre todos me empezaron a aventar, hay te va y va para allá [...]—. No era para tanto, era juego, pero él se sintió agredido [...] tal vez no estaba en sus cinco minutos” (Mónica, directiva, preparatoria San Blas, 2016).

El hecho de ser hombres (con características afeminadas) incrementa el riesgo de ser víctima de bullying; es decir, aunque su orientación sexual real sea heterosexual, si tiene ademanes o rasgos femeninos son vulnerables a recibir, repetidamente, diferentes tipos de agresiones, coincidiendo con Ruiz-Ramírez *et al.* (2016), Mingo y Moreno (2015), y Muñoz-Cabrera (2011). Por ello, las agresiones están íntimamente vinculadas a las posiciones sociales que ocupan los hombres y las mujeres en sus contextos, máxime cuando interactúan en comunidades patriarcales como El Fuerte, Sinaloa.

Los alumnos y las alumnas de la preparatoria San Blas observan con mayor frecuencia que sus compañeros/as son víctimas de diferentes agresiones de bullying; las de mayor significancia son burlas por la forma de vestir, por problemas de la vista, hablar mal de alguien (a través de chismes), no dejarlos/as participar en juegos o en clases, excluir, agredir por Facebook o WhatsApp.

Una de las manifestaciones del bullying que mayormente observa el estudiantado es la agresión por Facebook, concordando con Ruiz-Ramírez *et al.* (2016) y Franco (2013), quienes mencionan que esta red social es el principal recurso que usan para agredir

cibernéticamente. El alumnado de la preparatoria San Blas observan con mayor frecuencia esta agresión, lo cual se debe a que en la preparatoria San Blas se dispone de un centro de cómputo con 40 equipos conectados a Internet, donde el estudiantado hace uso de los mismos durante el receso o en horas libres; mientras que, la preparatoria Felipe Bachomo tiene un salón multifuncional con cuatro computadoras con internet limitado. En entrevista, un estudiante mencionó:

“He visto agresiones por Facebook[...] donde se echan de todo [...] son amigas y de repente surgen pleitos y se empiezan a decir cosas y salen de pleito [...] en su muro ponen: pendeja y puta [...] la otra contesta, se echan de la madre [...] lo he visto sólo entre mujeres” (José, estudiante de cuarto semestre, preparatoria San Blas, 2016).

Según una docente, las peleas entre jóvenes son por disputas por alguna pareja o ex pareja: *“Algún galán que traen ahí atravesado y se andan peleando por Facebook”* (Patricia, docente, preparatoria San Blas, 2016). De acuerdo con las entrevistas, las mujeres son quienes principalmente agreden por Facebook, al considerarlo como un recurso indirecto porque las construcciones sociales de género determinan que las mujeres sean sumisas, lo que coincide con Simmons (2006), Musitu *et al.* (2011) y Ruiz-Ramírez y Ayala-Carrillo (2016).

Las agresiones constantes por Facebook representan un doble ataque, ya que el acosador/a escribe comentarios agresivos e hirientes, dañando la percepción y autoestima de la víctima; y las personas que leen los comentarios murmuran sobre la víctima, agredéndola psicológicamente.

En la investigación se evidenciaron constantes agresiones que, desafortunadamente, los/as alumnos/as, docentes y directivos/as, las encasillan como prácticas cotidianas en sus escuelas: *“No creo que era bullying, lo que yo fui testigo; tenían roces entre ellos, es normal a su edad”* (Sofía, docente, preparatoria San Blas, 2016). *“Sí les pego, pero de jugando, no sé [...] sólo es para agarrar cura, no los agredo”* (José, estudiante de cuarto semestre, preparatoria San Blas, 2016). *“Sí hay bullying, son adolescentes y sabemos que en la adolescencia eso aflora [...] es parte de su desarrollo [...] las agresiones son de la carrilla, no son tan fuertes [...] es parte de la dinámica de un grupo”* (Luis, docente, preparatoria San Blas, 2016). Estos testimonios demuestran que el bullying se ha naturalizado a través de su cotidianidad, se ha vuelto visible y aceptado, lo que coincide con Ruiz-Ramírez *et al.* (2016), Mingo y Moreno (2015), Del Tronco (2013) y Contreras (2008).

Ante actitudes como las anteriores, se coincide con Zapata-Martelo y Ruiz-Ramírez (2015) en que, desafortunadamente quienes deben de ayudar a mitigar el bullying, lo ven normal y, por lo tanto, no contribuyen a controlarlo o disminuirlo, haciéndolo persistente en los diferentes niveles escolares.

Al comparar los datos mediante el Test de Kruskal Wallis ($\alpha=0.05$) se detectó diferencia significativa alta ($\chi^2=6.2110$; $Pr < 0.0127$) en que el alumnado de la preparatoria San Blas no les gusta ir a la preparatoria porque el docente es muy autoritario/a, en contraste con la preparatoria Felipe Bachomo; así lo comentó una estudiante: “*Exageran con las tareas, como si tuviéramos todo nuestro tiempo para ellos, dicen que si no trabajamos nos vamos a chingar y reprobaremos*” (Mariana, estudiante de tercer semestre, preparatoria San Blas, 2016). El estudiantado asume una gran carga de actividades académicas, tiene nueve materias escolares por semestre, lo que conlleva a que entiendan y comprendan las personalidades y competencias de sus nueve profesores/as; aunado a que cada maestro/a tiende a solicitar trabajos extraescolares para cumplir con su programa educativo, esto provoca que el estudiantado se sature y considere que los/as docentes sean autoritarios/as; lo anterior, se complica si el/la estudiante tiene un trabajo remunerado después de asistir a la preparatoria

Los/as estudiantes de la preparatoria San Blas les gusta ir a, mayormente, la preparatoria porque quieren estudiar una carrera profesional ($\chi^2=6.1748$; $Pr < 0.0120$) en comparación con el alumnado de la preparatoria Felipe Bachomo, esto se debe a que no tienen un ejemplo de superación profesional, porque su padre o madre solo concluyeron la secundaria, y no se sienten estimulados/as para sobresalir académica y profesionalmente.

Causas del bullying

El Test de Kruskal Wallis ($\alpha=0.05$) contrastó las causas del bullying entre las dos preparatorias, destacando que el estudiantado de la preparatoria San Blas considera que existen víctimas de bullying, principalmente, por ser feos/as ($\chi^2=7.0468$; $Pr < 0.0079$), por el color de piel ($\chi^2=4.3357$; $Pr < 0.0373$), por las preferencias sexuales ($\chi^2=6.3430$; $Pr < 0.0118$), por no ser inteligentes ($\chi^2=4.5507$; $Pr < 0.0329$), y por ser pobres ($\chi^2=4.9263$; $Pr < 0.0265$), estas causas coinciden con las que reportó Guerrero (2013) y Myrberg y Rosén (2008).

De acuerdo con Mingo (2010), las/os estudiantes son agredidos/as en repetidas ocasiones en la escuela por no tener una apariencia física, acorde a las subjetividades eurocéntricas de cada persona; es decir, el alumnado que no tiene un fenotipo “socialmente ideal” (guapo, blanco, alto, heterosexual, inteligente o rico) puede sentirse inseguro/a y estar propenso/a a ser víctima de bullying; mientras que, quienes tengan esos requisitos se sentirán seguros/as, y probablemente no serán víctimas de bullying.

Análisis de los resultados del contexto del municipio El Fuerte

El estudiantado de la preparatoria San Blas (52.1%) y Felipe Bachomo (50.9%) consideran que existe bullying en sus escuelas porque hay mucha violencia en la sociedad y en sus comunidades; esto coincide, con el doceavo lugar en violencia a nivel nacional que ocupó

el municipio de El Fuerte (IVMEFM, 2015). Por lo tanto, se concuerda con Ruiz-Ramírez *et al.* (2016), el Informe Internacional sobre la Prevención de la Criminalidad y la Seguridad Cotidiana (2010), Ortega (2008), la SSP y la SEP (2007), Debarbieux y Blaya (2006), Reeve (2006) y Perry (2001), en que el contexto donde se desenvuelve el estudiantado influye en su forma de relacionarse en el ámbito escolar; porque la comunidad juega un papel decisivo en la socialización y en la construcción y desarrollo de la adolescencia a la adultez, como lo mencionaron Buelga y Musitu (2009) y Crespo-Ramos, *et al.* (2017).

Para el estudiantado, ver o escuchar de homicidios, secuestros, violaciones, robos con violencia, lesiones, extorsiones o enfrentamientos entre el crimen organizado, forma parte de la vida cotidiana, y esa carga de violencia la reproducen en la escuela; de manera que, la comunidad no está ofreciendo los recursos y oportunidades necesarias para la realización personal del alumnado, provocando que se impliquen en conductas violentas en la escuela y en actos delictivos, coincidiendo con Alfaro, *et al.* (2017) y Crespo-Ramos, *et al.* (2017).

Por lo tanto, el proyecto de vida de algunos/as estudiantes no es obtener el certificado de preparatoria para terminar una licenciatura en medicina o en derecho, y ser el orgullo de sus familias; asisten a la escuela, mientras esperan la oportunidad de ingresar a la nómina del crimen organizado. En ese sentido, 45.8% del alumnado de la preparatoria San Blas y 44.6% de la preparatoria Felipe Bachomo mencionan que tienen compañeros/as que quieren ser agresivos/as como los narcos/as, lo que coincide con Franco (2013) quien menciona que su aspiración es ir escalando laboralmente en el rubro de la ilegalidad; y en tanto llega ese momento, demuestran su poder y hombría agrediendo a sus compañeros/as en la escuela. Una docente lo testifica:

“Lamentablemente hay muchos alumnos metidos en ese tipo de situaciones y ese mismo mundo de violencia, provoca que sean violentos en la escuela y provocan bullying [...] había un niño que amenazó a la maestra porque su papá así le decía a su mamá, y porque su papá tenía muchas armas., y van creciendo con la escuela del narco, ni modo que digan que quieren ser médicos; ellos quieren ser como los narcos. Muchos son huérfanos de papás porque andaban de sicarios [...] me dijo un alumno: maestra a mí me mataron a mi papá, y otro dijo, a mí también y a mí también, así como cinco en un salón. Los estudiantes prefieren irse de narcos o sicarios [...] me llegan rumores o denuncias o cosas así [...] es muy feo enterarse de esas situaciones., y para colmo, no les pagan bien, arriesgan su vida por nada; porque son ayudantes, del ayudante, del ayudante [...] Por eso ya no sabes ni cómo reaccionar ante un estudiante, porque no sabes qué terrenos estás pisando. Por eso aquí, a veces, uno bien compa con todos, pero con mucha precaución, porque nunca sabes la agresividad que traigan adentro; capaz y te toca un pinche loco y te poncha las llantas del carro, si bien te va [...] hay mucho estudiante metido en cosas malas” (Patricia, docente, preparatoria San Blas, 2016).

El estudiantado tiene en sus hogares el mal ejemplo, por eso, aunque él o ella quieran convivir en paz, no es posible; sus familias no los educan con valores (respeto, honestidad, paz, tolerancia y equidad, entre otros), al contrario, los incitan a vivir en la ilegalidad, provocando que se relacionen agresivamente y persista el bullying, concordando con Ruiz-Ramírez *et al.* (2016) y Debarbieux y Blaya (2006). Una docente lo declara:

“En el contexto que estamos, sabemos que la violencia aumenta o disminuye [...] hay coincidencias que los niños que muestran actitudes agresivas, los papás se dedican a la venta de droga [...] en una ocasión, un estudiante llegó golpeado a la escuela, y cuando le pregunte me dice: —Es que los policías llegaron a mi casa, se quisieron llevar a mi papá y pues a todos nos golpearon,— viven en ese ambiente de agresión” (Sofía, docente, preparatoria San Blas, 2016).

Debido a que los padres de familia deben cumplir su rol de proveedores, y a que algunos no tienen las herramientas académicas o profesionales para obtener un buen trabajo, tienen que delinquir (robar, vender drogas, extorsionar, etcétera) para llevar el sustento económico a sus hogares, lo cual concuerda con el Informe Internacional sobre la Prevención de la Criminalidad y la Seguridad Cotidiana (2010), Eccles (2005), y Myrberg y Rosén (2008), ya que el bajo nivel socioeconómico y educativo de los padres y madres se relaciona con el comportamiento agresivo de los/as hijos/as, el cual se extiende a las aulas escolares y se manifiesta en forma de bullying. Además, de acuerdo con Franco (2013) y Escalante *et al.* (2011), la población que vive en contextos violentos, como la de El Fuerte, Sinaloa, está acostumbrada a responder con violencia, poniéndose ellos/as mismos/as en riesgo y a la población.

CONCLUSIONES

Con base en los resultados, se concluye que el objetivo planteado en la investigación se cumplió, ya que se analizó el contexto social y su influencia en el bullying de dos preparatorias del municipio El Fuerte, Sinaloa. No se rechazó la hipótesis planteada, se determina que el bullying se percibe de manera distinta en dos preparatorias del municipio El Fuerte, y que el contexto social influye en los resultados.

En las dos preparatorias investigadas existe bullying; en la preparatoria San Blas la percepción es alta, y en la preparatoria Felipe Bachomo bajo. Asimismo, el porcentaje de los/as alumnos/as que se consideran víctimas, acosadores/as y observadores/as es mayor en la preparatoria San Blas; esto se debe a que en el plantel convergen una gran diversidad de estudiantes, por lo que la convivencia, la clase, etnia, nivel económico, religión, edad, estereotipos de género, orientación sexual, entre otras, inciden para que existan divergencias y manifestaciones constantes del bullying; aunado al hecho de que las agresiones están íntimamente vinculadas a las posiciones sociales que ocupan los hombres y las mujeres en sus contextos.

En ambas preparatorias, las agresiones se perciben en cualquier lugar de la escuela y durante todo el día escolar, sin importar que haya clases o sea receso. El bullying se ha convertido en una experiencia cotidiana, la planta académica, directiva y estudiantil considera que son acciones normales, típicas de la edad; de modo que el bullying se incrementa y persiste porque quienes deben ayudar a mitigarlo, lo ven normal.

El alumnado se involucra en las manifestaciones de bullying porque carecen de valores, debido a las malas normas de convivencia social o por las subjetividades personales y familiares. En las dos preparatorias, los hombres participan principalmente como acosadores, una de las causas son los estereotipos de género que les infunden la agresividad, lo cual se agrava por el contexto violento en el que se desenvuelven.

En la preparatoria San Blas, las agresiones que repetidamente se observan son: hablar mal de alguien, no dejar participar en clases, excluir, agredir en Facebook, infundir miedo y burlarse por las preferencias sexuales. En la preparatoria Felipe Bachomo resalta: aventar objetos, insultar e ignorar.

Respecto a la influencia del contexto social del municipio con el bullying, el estado de Sinaloa y el municipio de El Fuerte se ubican entre los más violentos de México; son reconocidos por sus carteles de la droga, luchas por territorio, secuestros, homicidios, entre otros, esto influye negativamente en los/as estudiantes de bachillerato, porque provoca que se comporten agresivamente con sus homólogos/as y superiores (docentes y directivos/as); se determina que el contexto violento influye para que exista bullying en las preparatorias, lo que lamentablemente alienta a que algunos/as alumnos/as quieran dedicarse al narcotráfico.

Referencias bibliográficas

- Aguilar, R., y Bustamante, J. (2017, mayo 15). Azota ola de violencia en Guerrero y Sinaloa. *Excélsior*. Recuperado de: <http://www.excelsior.com.mx/nacional/2017/05/15/1163548>
- Aguilera, S. J., Pedroza, F. J., y Cervantes, A.R. (2013). Roles desempeñados en el Bullying: implicaciones prácticas. En: Aguilera S., y Pedroza F., *La construcción de identidades agresoras: el acoso escolar en México* (pp. 31-48). México: CONACULTA.
- Alfaro, J., Guzmán, J., Sirlopú, D., Oyarzún, D., Reyes, F., Benavente, M., y Rota, J. (2017). Sense of community mediates the relationship between social and community variables on adolescent life satisfaction. En G. Tonon, *Quality of life in communities of Latin countries* (pp. 185-204). Argentina: Springer.
- Berger, C., Ramin, K., y Philip, R. (2008). Bullies and victims at school: Perspectives and strategies for primary prevention. En: Tomas W. Miller, *School violence and primary prevention* (pp. 295-322). New York: Springer

- Blaya, C., Erick, D., Rosario Del Rey, A., y Ortega-Ruiz, R. (2006). Clima y violencia escolar. Un estudio comparativo entre España y Francia. *Revista de Educación*. 339, 293-315. Recuperado de: <https://www.researchgate.net/publication/281194777>^[1]_[SEP]
- Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*, España: Anagrama.
- Buelga, S., y Musitu, G. (2009). *Psicología social comunitaria*. México: Trillas.
- Centro Internacional para la Prevención de la Criminalidad (2010). *Informe Internacional sobre la Prevención de la Criminalidad y la Seguridad Cotidiana: Tendencias y perspectivas*. Recuperado de: http://ovsyg.ujed.mx/docs/bibliotecavirtual/Prevencion_de_la_criminalidad_seguridad_cotidiana.pdf
- Collell, J., y Escudé, C. (2006). El acoso escolar: Un enfoque psicopatológico. *Anuario de Psicología Clínica y de la Salud*. 2(2), 9-14.
- Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (2010). *Catálogo de localidades indígenas*. Recuperado de: <http://www.cdi.gob.mx/localidades2010-gobmx/index.html>.
- Connell, R. (2003). *Masculinidades*, México, Universidad Nacional Autónoma de México-Programa Universitario de Estudios de Género.
- Contreras-Urbina, J. M. (2008). La legitimidad social de la violencia. En: Castro, R., y Casique Irene, *Estudios sobre cultura, género y violencia contra las mujeres* (pp. 41-79), México: Universidad Nacional Autónoma de México-Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias.
- Crespo-Ramos, S., Romero-Abrio, A., Martínez-Ferrer, B., y Musitu, G. (2017). Variables psicosociales y violencia escolar en la adolescencia. *Psychosocial Intervention*, 26(2), 125-130. Doi:10.1016/j.psi.2017.05.002.
- Defensor del Pueblo (2007). *Violencia escolar: El maltrato entre iguales en la educación secundaria obligatoria 1999-2006*, Comité Español de UNICEF, publicaciones de la oficina del Defensor del Pueblo, Madrid España.
- Del Tronco, J. (2013). *La violencia en las escuelas secundarias de México. Una exploración de sus dimensiones*, México: FLACSO.
- Díaz-Aguado, M. J. (2005). La violencia entre iguales en la adolescencia y su prevención desde la Escuela. *Psicothema*, 17(4), 449-558. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/727/72717402.pdf>
- Eccles, J. (2005). Influences of parents' education on their children's educational attainments: The role of parent and child perceptions. *Review of Education*, 3(3), 191-204.
- Enciclopedia de los Municipios de México (2010). Sección Sinaloa, El Fuerte. Recuperado de: <http://siglo.inafed.gob.mx/enciclopedia/EMM25sinaloa/index.html>.
- Escalante-Gonzalbo, F., Guerrero-Gutiérrez, E., Hope, A., Maerker, D., Magaloni, A., De Mauleón, H., Mendoza-Rockwell, N., Valdés, G., y Villalobo, J. (2011). Nuestra guerra: una conversación. *Nexos*, 34(407), 32-48.

- Estévez, A., Villardón, L., Calvete, E., Padilla, P., y Izaskum, O. (2010). Adolescentes víctimas de cyberbullying: Prevalencia y características. *Psicología Conductual*, 18(1), 73-89. Recuperado de: <https://www.researchgate.net/publication/261362739>
- Franco, J. (2013). *Cruel Modernity*, Estados Unidos: Duke University Press.
- Furlán, A. (2009). Acerca de la violencia en la escuela. *Novedades Educativas*, (21): 12-15.
- Garaigordobil, M. (2011). Prevalencia y consecuencias del cyberbullying: Una revisión. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 11(2), 233-254.
- Guerrero, T.A. (2013). La institución imaginaria de la violencia en México. En: Romano Garrido, R., Pérez-Taylor, R., y Jiménez Guillén, *Violencia, poder, imaginarios e incertidumbre* (pp. 69-890). México: Universidad Autónoma de Tlaxcala.
- Hernández S.R., Fernández, C.C., y Baptista, L. (2008). *Metodología de la Investigación*. México: McGraw Hill.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2015). Panorama Sociodemográfico de Sinaloa. En: *Encuesta Intercensal 2015*, México. Recuperado de: <http://www.beta.inegi.org.mx/app/publicaciones/default.html?p=2022>
- La Violencia en los Municipios y las Entidades Federativas de México en 2014 (2015). México. Recuperado de: <http://www.seguridadjusticiaypaz.org.mx/biblioteca/prensa/summary/6-prensa/205-la-violencia-en-los-municipios-y-en-las-entidades-federativas-de-mexico-2014>
- Mendoza, G.B. (2014). *Bullying. Los múltiples rostros del acoso escolar*, México: Pax.
- Mendoza, G.B., Cervantes, H.A., y Pedroza, C.F. (2016). Acoso escolar: diferencias en contextos educativos rural y urbano, en alumnado adolescente. *Investigación y Ciencia*, 24(67), 62-70. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67446178009>
- Mingo, A. (2010). Ojos que no ven... Violencia escolar y género. *Perfiles educativos*, 32(130), 25-48. Doi: 10.22201/iisue.24486167e.2010.130.20573
- Mingo, A., y Moreno, H. (2015). El ocioso intento de tapar el sol con un dedo: Violencia de género en la universidad. *Perfiles educativos*, 37(148), 138-155. Doi:10.1016/j.pe.2015.11.012
- Muñoz-Cabrera, P. (2011). *Violencias interseccionales. Debates feministas y marcos teóricos en el tema de pobreza y violencia contra las mujeres en Latinoamérica*. Honduras: Central América Women's Network.
- Musitu, O., Martínez, F., y Varela G. (2011). El ajuste en la adolescencia: Las rutas transitorias y persistentes. En: Roberto Pereira, *Adolescentes en el siglo XXI. Entre impotencia, resiliencia y poder* (pp. 109-128). Madrid: Ediciones Morata.
- Myrberg, E., y Rosén, M. (2008). A path model with mediating factors of parents education on students reading achievement in seven countries. *Educational Research and Evaluation*, 14(6), 507-520. Doi:10.1080/13803610802576742
- Olweus, D. (2006). Una revisión general. En: Serrano, Á., *Acoso y violencia en la escuela: Cómo detectar, prevenir y resolver el bullying* (pp. 79-106). España: Ariel.

- Ortega-Rivera, J., Sánchez-Jiménez, V., y Ortega-Ruiz, R. (2010). Violencia sexual y cortejo juvenil. En: Ortega-Ruiz, R., *Agresividad injustificada, bullying y violencia escolar* (pp. 211-232). Madrid: Alianza.
- Perry, D. (2001). The Neurodevelopmental Impact of Violence in Childhood. En: Schetky, D., y Benedek, E., *Textbook of Child and Adolescent Forensic Psychiatry* (pp. 221-238). Washington: American Psychiatric Press.
- Reeve, J. (2006). Teachers as Facilitators: What Autonomy-Supportive Teachers do and Why their Students Benefit. *The Elementary School Journal*, 106(3), 225-236. Doi:10.1086/501484
- Reyes-Sánchez, C., Martínez-Ferrer, B., y Moreno, D. (2015). Adolescentes agresores en la escuela. Un análisis desde la perspectiva de género. *Feminismo/s*, 25, 111-131. Doi:10.14198/fem.2015.25.07
- Ruiz-Ramírez, R., Sánchez-Romero, C., Zapata-Martelo, E., García-Cué, J.L., Pérez-Olvera, A., Martínez-Corona, B., y Rojo-Martínez, G. (2017). Manifestaciones del bullying en la Preparatoria Agrícola. Universidad Autónoma Chapingo, México. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 15(2), 1149-1163. Doi: 10.11600/1692715x.1522425112016
- Ruiz-Ramírez, R., y Ayala-Carrillo, R. (2016). Violencia de género en instituciones de educación, *Ra Ximhai*, 12(1), 21-32. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/461/46146696002.pdf>.
- Ruiz-Ramírez, R., Zapata-Martelo, E., García-Cué, J.L., Pérez-Olvera, A., Martínez-Corona, B., y Rojo-Martínez, G. (2016). Bullying en una Universidad Agrícola del Estado de México, *Ra Ximhai*, 12(1), 105-126. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=46146696007>.
- Secretaría de Desarrollo Social (2010). *Catálogo de localidades*, México. Recuperado de: <http://www.microrregiones.gob.mx/catloc>
- Secretaría de Seguridad Pública y Secretaría de Educación Pública (2007). *Guía básica de prevención de la violencia en el ámbito escolar*, México. Recuperado de: <http://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&ved=0CB8QFjAA&url=http%3A%2F%2Fbasica.sep.gob.mx%2Fescuelasegura%2Fpdf%2FMatInfo%2FViolenciaEscolar.pdf&ei=Z6HjVNGJHYHXggSns0TgCg&usg=AFQjCNEZUTn60z2BZe1m1dDIZOufh4Q9fQ&sig2=-E8TioHN6wpoEbx6rrt6fg>
- Simmons, R. (2006). *Enemigas íntimas. Agresividad, manipulación y abuso entre las niñas y las adolescentes*, México: Océano.
- Sistema Nacional de Información Municipal (2010). México. Recuperado de: <http://www.snim.rami.gob.mx>
- Sullivan, K., Cleary, M., y Sullivan, S. (2005). *Bullying en la enseñanza secundaria. El acoso escolar: cómo se presenta y cómo afrontarlo*, España: Ediciones Ceac.
- Valdés-Cárdenas, J. (2017, abril 17). Sinaloa, por violencia, 4 mil desplazados en 2016. *La Jornada*. Recuperado de: <http://www.jornada.unam.mx/2017/04/17/estados/027n1est>

Zapata-Martelo, E., y Ruiz-Ramírez, R. (2015). Respuestas institucionales ante la violencia escolar, *Ra Ximhai*, 11(4), 475-491. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/461/46142596035.pdf>

Acerca de la autora

Rosalva Ruíz-Ramírez, doctora y Maestra en Ciencias en Desarrollo Rural por el Colegio de Postgraduados, Campus Montecillo. Licenciada en Biología por el Instituto Tecnológico de los Mochis. Profesora e investigadora en Universidad Autónoma de Sinaloa. Áreas de investigación: Sociología de la educación, bullying, deserción escolar y violencia de género. Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores (Nivel Candidata) de CONACYT.

Emma Zapata-Martelo, doctora y Maestra en Ciencias en Sociología por la Universidad de Texas. Profesora Investigadora Titular en el Colegio de Postgraduados. Profesor Investigador Titular en el Colegio de Postgraduados. Áreas de investigación: género, migración, niñez, educación, violencia y mujeres rurales. Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores (Nivel III) de CONACYT.

José Luis García-Cué, doctor en Educación por la Universidad Nacional de Educación a Distancia, España. Maestro en Ciencias en Cómputo aplicado por el Colegio de Postgraduados, México. Ingeniero Mecánico en Electricidad por la Universidad La Salle. México. Profesor Investigador Titular en el Colegio de Postgraduados. Áreas de investigación: educación, estilos de aprendizaje y desarrollo rural. Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores (Nivel II) de CONACYT.